



Hace varias semanas que el mayor distrito educativo del país se encuentra paralizado. La huelga docente en la provincia de Buenos Aires tiene en vilo a todo el país, incluyendo al propio gobierno nacional. Junto a Buenos Aires, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Neuquén se encuentran en el centro del candelero. La Ciudad de Buenos Aires, pese a seguir solo los paros nacionales, convoca a marchas enormes. En Entre Ríos se tomó el Hall del Consejo General de Escuelas y la burocracia decide acampar al lado. Las sucesivas marchas federales ya movilizaron a más de medio millón de personas en todo el país. Resta por ver el impacto de los descuentos en el nivel de movilización de los compañeros. Pero quien ya está jugado a una vida de hambre no tiene mucho más para perder.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires, desplegó distintas medidas para quebrar la huelga docente que son replicadas en el resto del país. Muchas ya son conocidas. Se buscó reclutar voluntarios para cubrir a los huelguistas; se recorrieron escuelas donde los policías oficiaban

de auditores para conocer el nombre de los docentes en paro; se intimó a los directivos a informar la cantidad de "pases" que se habían realizado a la escuela privada durante el mes de marzo. Se pateó a los sindicatos con la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo. Hasta el momento, Vidal vio limitada su avanzada anti-obra en el plano judicial: dos fallos prohibieron, primero, descontar los días de huelga y luego declararon ilegal y nula la conciliación obligatoria. Sin embargo, promete el 3 de abril ir por más. En esa fecha se notificará a los seis gremios en paro de las acciones legales para quitarles la personería gremial y se les impondrán multas que, en función de la cantidad de huelguistas, pueden ascender a más de 300 millones de pesos. El macrismo busca deshacerse de las presiones corporativas para hacer pasar el ajuste: hay que terminar con la política en la calle y también con los sindicatos.

Hoy, la gran apuesta del gobierno es quebrar la huelga económica. Quiénes nos gobernaron ayer y quienes lo hacen ahora, conocen a la perfección la realidad del sector: los salarios de hambre ahoran al conjunto de los trabajadores de la educación. La continuidad entre unos y otros es clara: Scioli le recomienda a Vidal cerrar la paritaria por decreto. Como saben de la necesidad, proponen pagar un plus salarial por presentismo extraordinario y por única vez a todos aquellos docentes que decidieron no parar en marzo. El bono al carnero fue liquidado a fin de mes. Pero no solo eso. El gobierno acusa a los docentes de hacer uso abusivo de las licencias que, dicho sea de paso, controla una empresa privada que terceriza la función estatal. Les pide a los sindicatos que, si quieren un mayor aumento negocien un presentismo que podría implicar 5.000\$ anuales más para cada docente. "Un plus al compromiso". Por cierto,

la idea no es nueva. Ya en los '90 De La Rúa propuso el bonus al compromiso en CABA para quien no faltara nunca; es lo mismo que el "ítem aula" de la provincia de Mendoza. Un síntoma más de que plata hay pero no para nosotros, no para nuestro salario. Dicen que no cerrarán por decreto la paritaria, pero liquidan compulsivamente el aumento que pretenden imponer. Una vez más, juegan con la necesidad de los compañeros. Como si todo eso fuera poco, manipulan los resultados de las pruebas Aprender 2016 de forma fragmentaria, arbitraria y antojadiza. El objetivo: demostrar que la crisis educativa es responsabilidad de los docentes en paro. La degradación es su responsabilidad y no la nuestra. Son ellos los responsables de nuestros flacos salarios, de la crisis de infraestructura, de la precarización laboral, del vaciamiento curricular, de la creación de circuitos degradados y paraestatales y de la estafa educativa que es la escuela hoy. Está en juego mucho más que nuestro salario. Hay que seguir peleando en la calle por la reconstrucción histórica del sistema educativo.

No hay que negar la realidad, hay que discutir sus causas

Un día antes de que se realice la Marcha Federal que movilizó a 400.000 docentes el 22 de marzo, al gobierno nacional "se le ocurrió" anticipar parte de los resultados de las pruebas Aprender 2016. La exclusiva la tuvo el diario *Clarín* el día lunes 20, con una nota donde anticipaba "datos": el 50% de los alumnos que terminan la escuela secundaria no logran alcanzar conocimientos mínimos de matemática y el 70% no puede operar con conceptos básicos, solo logra resolver problemas sencillos. El 40% de esos cuatro que llegan a terminar en tiempo y forma apenas si puede sumar, restar, multiplicar y dividir. En lengua, el panorama no es muy diferente. Solo la mitad tiene niveles satisfactorios de lectura. El gobierno aduce que los resultados dieron algo mejor en la primaria porque solo un tercio tiene resultados malos. En general, advierten correspondencias entre nivel socio-económico y el rendimiento académico.

Resultados "sorprendentemente malos", dijo Macri. Es difícil corroborarlo o refutarlo porque el gobierno apeló a una vieja estrategia K: el secreto estadístico. La única información disponible es la que el gobierno difundió en las dos conferencias de prensa del día 21 de marzo y la que, de forma suelta, antojadiza y parcial, le proporciona a los medios de comunicación. Incluso en la última reunión del Consejo Federal de Educación del 29 de marzo, Bullrich, avisó que no van a publicar los resultados de las pruebas desagregados por provincia. Tal como en las paritarias, le tira el problema a otros: cada jurisdicción decidirá si publica y, en ese caso, qué. El gobierno nacional juró que toda la información sería pública, accesible y abierta. Inclusive lo dejó asentado en la web oficial de Aprender. La presentación de los datos no permite examinar de forma seria el problema. Hasta que la información no se dé a conocer de modo desagregado no sabemos cuánto nos están mintiendo.

Culpar al docente

El único objetivo de la pantomima oficial, fue sumar una nueva acción a la campaña de desprestigio de los docentes. Van a apelar a cualquier cosa con tal de quebrar la huelga docente. A la artillería de voluntarios, bonos, amenazas judiciales y policiales, le suman ahora el resultado de las pruebas. El argumento es muy burdo: como las escuelas estatales no garantizan la continuidad escolar rinden peor que las privadas donde no se hace paro. ¿Son mejores las escuelas privadas? Por un lado, no tienen razón porque los resultados de la escuela privada distan de ser un lecho de rosas. Según los antojadizos datos publicados, un tercio de los alumnos del circuito privado tiene resultados bajos en todo el país, es decir, no alcanza un mínimo de conocimientos; otro 28,5% solo alcanza los conocimientos básicos. Solo el 40% tiene conocimientos satisfactorios o avanzados, lo que implica afirmar que el otro mayoritario 60% no los tiene. Ahora bien, así englobados los resultados, no se puede ver la fragmentación en el interior del circuito: la escuela parroquial de San Justo no rinde igual que el Northlands. La composición de clase de esos alumnos no es comparable, por lo tanto, no lo son sus condiciones de vida materiales ni culturales. Pretender que "rindan" igual es fantasioso. Lo mismo ocurre en la escuela pública: las asociadas a la universidad rinden mejor que la mejor escuela de Villa Lugano o Bajo Flores.

Es cierto que el bajo rendimiento es un problema de la escuela pública. Y la explicación es sencilla: la mayoría de la población estudia en escuelas públicas. Por lo tanto, el problema de la escuela pública y sus resultados es responsabilidad de los gobiernos que nos han manejado en los últimos 50 años, porque el problema no es de ahora. Todos dicen que van a priorizar la educación, pero cuando

llegan al poder hacen lo contrario. El mismo gobierno que hoy se "sorprende" de los resultados, es el que prorroga el Fines 2 hasta 2019 e introduce la "promoción acompañada", es decir, que fomenta una secundaria degradada de dos días por semana.

El gobierno pretende mostrar un "doloroso" sinceramiento, pero esa es otra mentira. Hace más de veinte años que nuestros alumnos son sometidos a pruebas nacionales e internacionales, de forma regular, similares a las Aprender: ONE, PISA, TERCE. Esos test ya mostraron hace rato los mismos resultados que las Aprender. Incluso, los datos aislados de pruebas similares implementadas en CABA durante el año 1985 arrojaban resultados similares y lo mismo para la provincia en Córdoba en 1983. En aquella oportunidad, se intentó algo similar a lo que ocurre hoy: responsabilizar a los docentes de ese resultado.

¿Y ahora qué?

Hasta que no muestren los resultados, todo forma parte de una fachada para atacar a los docentes. Por eso, hay que defender nuestro derecho a la información. Los sindicatos deben exigir se les entregue toda la información vinculada a las pruebas. La información debe ser precisa, desagregada, y debe permitir cotejar la veracidad del procesamiento oficial. Hay que entender que el momento del "boicot" a las pruebas ya pasó. Ahora hay que ir a disputar los resultados y no podemos hacerlo desde el oscurantismo. El gobierno torpemente ya mostró sus cartas. Debemos ahora nosotros preparar nuestro juego. Tomemos los resultados y mostremos cómo nosotros sabemos mejor que nadie cuál es la explicación.

No se trata de ninguna "sorpresa" sino más bien el reflejo de las políticas educativas que los gobiernos vienen implementando durante décadas. La

consecuencia es la degradación. La descentralización destruyó el sistema educativo, fragmentó la escuela, los salarios docentes, la infraestructura, el currículum. Son esas políticas las que convirtieron a la escuela en un contenedor, a los docentes en asistentes sociales, a la escuela en un espacio degradado (en lo material, en lo curricular) y a la tarea que allí se realiza en inútil y degradante. Son esas políticas y los límites de un sistema social que se descompone, las que abaratan la escuela cuando la equiparan con club de barrio, al docente con tutor o tallerista, al currículum con sentido común. Se extiende la obligatoriedad vaciando contenidos. Gracias al Fines 2 se crean "escuelas" que funcionan en "sedes convenientes" que van desde casas de familia a clubes, comedores, iglesias, ONG y sedes político partidarias, donde se cursa apenas 2 días. Se extiende la jornada escolar sin garantizar la infraestructura. Se pide a los docentes que garanticen la permanencia y el egreso y que hagan pasar de grado compulsivamente a sus alumnos; persisten las escuelas rancho y quincho, el salario del docente cubre la mitad de la Canasta Básica Total y la lista podría seguir. Todos ellos son los límites de la sociedad capitalista y la degradación de la vida social misma que reconoce a la escuela como un caja vacía.

Son sus políticas (y no las nuestras) las que nos llevaron a la situación actual; son sus intereses, no los nuestros. Los sindicatos deben exigir la información de las pruebas para organizar en cada una de las escuelas asambleas para discutir la política educativa de las últimas décadas y cómo ella se expresa en los resultados. Las conclusiones deben reunirnos en un gran Congreso Educativo. Hay que evaluar a los evaluadores. No podemos abandonar esa trinchera. No podemos dejar que hablen de nosotros sin prepararnos para el contraataque en su propio terreno.

El contenido real de una consigna

Que el salario debe cubrir la Canasta Básica Total (CBT) es una consigna que nadie pareciera estar dispuesto a discutir. A quienes lo hacen, nos llaman "utopistas". La mayor parte de los sindicatos, incluyendo aquellos dirigidos por la izquierda, plantean esa consigna para el salario mínimo en todas las ramas: salario igual a la canasta familiar. Así en abstracto, podría parecer razonable, garantizar una meta mínima. Pero, solo razonaremos bien si entendemos el sentido real de esa consigna. Entonces, hay que preguntarse por el contenido. En criollo, ¿qué es y qué tipo de bienes incluye la Canasta Básica Total? ¿Qué tipo de vida nos permite llevar esa mencionada canasta?

La teoría

El valor de la Canasta Básica Total se define en base a los hábitos de consumo de una población "objetivo" específica de acuerdo a los criterios normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto de entre 30 y 59 años de edad, que realice una actividad moderada, cubra sus necesidades. En general, los cálculos de la CBT básicas y otras más realistas varían. Según el INDEC, la canasta rondaría en torno a los 13.000\$ y la del Gobierno de la Ciudad, al incorporar rubros elementales como el alquiler de vivienda (aunque, a menudo, sus valores son los "mejores" del mercado) trepa a los 22.000\$. Si consideramos las CBT regionales el espectro se amplía. Pero, a pesar de las diferencias nominales, unos y otros hablan de un consumo mínimo indispensable para sobrevivir. La canasta se construye en base al consumo de las fracciones más pobres de la población -el segundo quintil del INDEC y los ventiles 8 a 11 de CABA. O sea, la canasta de pobreza se mide con los hábitos de consumo de los pobres. Una tautología solo justificada en clave estadística. Va de suyo que este es un primer límite: no vamos a hablar de lo "deseable" sino de lo mínimo requerido y consumido por esas fracciones pobres de la sociedad. Asociado con esto, hay otros problemas igualmente graves. Por empezar, ¿qué implica medir

el consumo calórico necesario para realizar una actividad moderada? Está claro, no es equivalente el gasto calórico de un obrero de la construcción, o el de un cartonero, al de un trabajador de oficina, ni el de un docente taxi con dos cargos, todo el día de pie y viajando de escuela en escuela. Si la pobreza se mide con esas anteojeras no es osado suponer que hay una naturalización del desempleo abierto o estacional que supone que, la mayoría, realiza actividades forzosamente "moderadas". Además, los hábitos están moldeados por la coyuntura histórica. No son iguales los hábitos de consumo en momentos de bonanza económica que en los de vacas flacas. Y en general, todas las oficinas estadísticas elaboraron sus hábitos en momentos, digámosle, difíciles: 1988 y la hiperinflación, 2004 luego de diciembre de 2001 y la licuación de los ingresos vía devolución. No podemos ocuparnos de esto aquí. Por eso, tampoco vamos a cuestionar el valor nutricional de los "hábitos". Seguramente, un nutricionista discutiría la proporción de los componentes de esa Canasta Alimentaria. Pensar todos estos problemas excede lo que aquí podemos hacer.

La práctica a fuerza de pan y azúcar

En general, el INDEC no recomienda hacer ejercicios de ingresos o consumos diarios pero es la única forma de entender de qué hablamos cuando hablamos de CBT. La Canasta Básica de Alimentos incluye para el varón adulto un consumo mensual de 6 kilos de pan, 1,2 kilos de galletitas (mayormente saladas), 630 gramos de arroz, 1,3 kilos de fideos y 1,2 kilos de harinas, 7,7 kilos de papas (incluye una cantidad mínima de batatas), casi 1,5 kilos de azúcar, un cuarto kilo de dulces, un cuarto kilo de legumbres secas, casi 4 kilos de verduras, 4 kilos de frutas, 630 gramos de huevos, casi 8 litros de leche, un cuarto kilo de queso, 1,2 litros de aceite, 7 litros de gaseosas, 600 gramos de yerba, algunas infusiones (120 gramos para té y café) y condimentos como sal y vinagre. ¿Es mucho o poco? Bien, imaginemos cómo repartiríamos todos esos alimentos a lo largo

de un mes con treinta días.

¿Carne todos los días? Depende: 200 gramos al día. Dos hamburguesas chicas o un churrasco pequeño (paleta, cuadrada, carne picada o cuadril son los rubros que aparecen listados como "carne"). ¿Con qué acompañarlo? Las opciones no son muchas: un huevo y cuarto o casi un tomate. Tal vez te convenga reemplazarlo por hortalizas, que siendo más livianas podrán dar la sensación de que ocupan más lugar en el plato, aunque no necesariamente sea el mismo efecto en tu estómago. La cena: medio plato de fideos, la quinta parte de arroz, el cuarto de huevo restante o la casi otra papa que sobró del almuerzo. Un cuarto de legumbres para distribuir al mes y poco más de 200 gramos de harina de maíz (polenta) que, a razón de 80 gramos por porción, da para dos platos y medio distribuidos en treinta días. También tenés un kilo de harina de trigo. ¿Pizza? Pero sin levadura, porque no está incluida, y con 270 gramos totales de queso. Mejor hacé tortas fritas, porque tenés casi un litro y medio de aceite para usar en el mes. Podés decidir, a lo largo del día, cómo repartir los casi cinco panes (tipo flauta livianos) que podrías consumir o las diez galletitas de agua diarias. No olvides que tenés que desayunar y merendar. Hay que repartir los 40 cafés o té que podés tomarte en un mes o repartir los 600 gramos de yerba a razón de las 12 mateadas que vas a poder hacer, estimando 50 gramos consumidos cada vez que decidas prepararte unos 'amaruitos'. Si querés tomar más veces, más vale que seques la yerba al sol. Tenés un vaso y un tercio de leche diarios: podés tomarlo solo y hacer rendir más las infusiones o tomar un mate cocido de leche, no vas a comer mucha carne así que, pensalo. Eso sí, tenés mucha azúcar para llenar: casi cinco cucharadas o sobres para cada día. Si te sentís miserable, recordá que tenés 240 gramos de dulces al mes y siete litros y medio de bebidas gaseosas y edulcoradas para tomar. Según los datos del INDEC, todos esos bienes se pueden conseguir por 5.500\$.

Bien, eso es la Canasta Básica Alimentaria. La diferencia entre ser indigente y ser pobre es el acceso a otros

bienes y servicios por fuera de los alimentos. Qué bienes y servicios se incluyen es un verdadero misterio. La Ciudad de Buenos Aires, detalla qué incorpora dentro de los bienes no alimentarios: servicios de la vivienda como alquiler, expensas, servicios de luz, gas y agua; transporte y movilidad; comunicaciones; mantenimiento del hogar; servicios de esparcimiento y cultura (apenas un 5% del gasto familiar); bienes y servicios para la educación; higiene y cuidado personal, indumentaria; salud y equipo para el funcionamiento y equipamiento del hogar. A su vez, ese gran listado fue clasificado entre bienes básicos y no básicos, es decir, aquellos de los que se puede prescindir y se eliminaron bienes nocivos a la salud o suntuarios como cigarrillos, vehículos propios o turismo (léase vacaciones). De todo ese listado, el consumo básico implica acceso a los alimentos, vivienda, expensas, electricidad, agua, transporte y comunicaciones. Ojo, porque si sos docente en tres escuelas, es probable que vos solo consumas los casi 60 viajes a razón de 6,50\$ estimados en el cálculo. Los rubros alimenticios de la Canasta de Ciudad no varían sustancialmente (alguna porción mayor de frutas y de yogures y se detalla la elección de cortes de carne baratos como carne picada, cuadrada, paleta, asado y nalga y pollo entero, algún porcentaje de fiambre paleta), dentro del rubro verduras papas, batatas, tomates y manzanas (seguido de naranjas y mandarinas) colonizan el rubro. Incluyen un valor de alquiler, es un paso, porque el INDEC ni lo considera, aunque sus valores suenan a chiste.

En lugar de repetir fórmulas, deberíamos pensar el contenido de eso que pedimos. Naturalizamos una vida de subsistencia, una vida al límite, una vida animal. Ese es el único horizonte que nos parece posible. La pregunta que debemos hacernos es hasta cuándo. Gastamos nuestra lucha para obtener una vida miserable y animal. Es hora de reorientar nuestro objetivo y para eso hay que empezar por entender el contenido real de las consignas.

La canasta de todos los días

Consumo diario o mensual de los componentes de la Canasta Básica de Alimentos

 Casi una manzana por día
[0,8 de unidad]

 1,8 Papas o batatas
por día

 Casi 5 Panes por día [4,8 unidades]

 200 grs de harina de maíz por mes
Casi 3 platos de polenta

 1 ks harina de trigo por mes
4 pizzas al mes

 Casi medio plato de fideos por día
[1,29 kg por mes]

 20 saquitos de té por mes
20 pocillos de Café por mes

 Casi 10 galletitas tipo
criollitas por día



 1 Verdura por día

 1/5 de plato de
arroz por día

 600 grs de Yerba al mes
12 mateadas

 4,8 cucharadas de azúcar por día

 200 grs de carne por día

 1,3 vaso de
leche por día

Misiones: Fin de ciclo

Las medidas de fuerza desarrolladas por los distintos gremios docentes acaban de terminar un primer ciclo el pasado sábado 25 de marzo. El FUTE como espacio opositor mostró rápidamente sus límites. Fijaron una propuesta salarial para elevar el básico a 5.077\$ (apenas 977\$ que la burocracia de la cual dicen diferenciarse y que aceptó el acuerdo) y un 35% de aumento. La propuesta del FUTE tampoco permitiría cubrir una canasta de pobreza (como la CBT) a fines de 2017, ni siquiera a los docentes con mayor antigüedad. El FUTE selló el acuerdo salarial de una vez (y parece que para siempre) en una de sus asambleas y se negó sistemáticamente a volverlo a discutir. Los límites de la propuesta hablan por sí solos: no solo porque no cubre la CBT sino porque permitió acercar posiciones con otros gremios burocráticos como UDA, SADOP y AMET tal como se ve hoy día. El FUTE se concentró en discutir solo las medidas de fuerza. Descuidando la organización de la capital, es en Posadas donde trabajan la mayoría de los docentes de la provincia, hoy el conflicto está atomizado y disperso en el interior.

¿Lucha y vuelve?

Desde la convocatoria a la primera de las asambleas del FUTE se evidenció la conducción de facto que sobre ese espacio ejerce el MPL. No se eligió organizar un espacio de discusión en Posadas sino en Jardín América, su lugar de influencia. Se encargaron de censurar las discusiones desde la primera hora. En ningún momento la asamblea se presentó como

espacio de reunión para los docentes (afiliados o no) que quisieran participar y luchar. Se censuró la palabra a las agrupaciones que no conforman el FUTE. Enfrascado en una dinámica faccional y burocrática, el FUTE, resolvió un plan de lucha limitado a sus fuerzas, signado por un infantil luchismo heroico sin ton ni son: cortes alejados de la Capital, propuestas de acampes sobre los cortes que luego no podían garantizar y revisaban 15 minutos más tarde de ser votadas las medidas.

Sin lugar a dudas, la marcha "por la dignidad y contra el hambre" y lo sucesos de la última semana desnudaron grotescamente los límites del MPL, en particular, y del FUTE, en general. Solo un flaco número de compañeros marcharon 100 km desde Jardín América hasta la Capital, medida que se votó luego de realizar tres cortes de ruta en cinco días bajo condiciones climáticas adversas. En esas condiciones, la marcha solo podía ser estimulada con una perorata de arengas triunfalistas pero sin resultado alguno, inclusive se pidió que docentes de Posadas viajaran al interior para reforzar la caminata. Una vez llegados a Posadas, el día 21 los compañeros no sabían siquiera si acamparían en la Plaza principal frente a Casa de Gobierno. Improvisado el acampe, se acordó llamar a una asamblea para ese mismo día a las 17:00 hs donde se redefiniría la propuesta salarial, de cara a la incorporación de UDA, SADOP y AMET, gremios cuyos reclamos giran en torno al 35%. Sindicatos que hasta el año pasado formaban parte de la mesa intersindical docente que firmó los acuerdos

salariales a la baja que los distintos gremios opositores salieron a combatir. Este hecho debería sorprender a los militantes del FUTE y llevarlos a preguntarse ¿cómo es que los gremios que ayer firmaron salarios de hambre, hoy están levantando la misma propuesta salarial que defendemos? ¿Serán ellos los que se "radicalizaron" o nosotros que bajamos nuestras pretensiones?

La asamblea de la Capital nunca se realizó y fue aplazada en reiteradas ocasiones. El último llamado convirtió a la "asamblea" en un acto, donde hablaron los secretarios generales de los ocho gremios, los cinco que integran el FUTE más los otros tres aliados. El contenido del acto: arengas a la unidad, la constitución de una nueva mayoría y la lucha contra UDPM y SIDEPP por firmar el acta de acuerdo paritario. En una clara actitud burocrática se boicoteó la asamblea y se mintió a todos aquellos que fueron para asistir una asamblea en la Capital. Quienes denunciamos este hecho fuimos censurados: no solo no se nos permitió tomar la palabra, nos apagaron el micrófono y en una actitud sectaria, que no acepta ni un tipo de crítica, nos invitaron a retirarnos de las asambleas.

El pasado 25 de marzo se realizó una nueva asamblea en Jardín América. Si bien se votó un paro provincial de 72hs, para los días 27, 28 y 29, lo cierto es que la asamblea parecía avanzar en su propia liquidación. Distintos compañeros expresaron malestar y frustración por el curso de conflicto. El fondo de huelga que permitiría afrontar el problema real del temor a los descuentos no se sistematizó aún luego de cuatro semanas de

Por Exequiel Ferreyra y Romina De Luca

conflicto. Solo se resolvieron movilizaciones locales, marchas aisladas y asamblea, donde ya sabemos que las ocho fuerzas vetarán la palabra a los compañeros críticos.

Organicemos la Capital

Estamos convencidos que hay que organizar a la docencia de Posadas. El FUTE no pretende hacerlo. La **Corriente Nacional Docente Conti-Santoro** convoca a los docentes de la Capital a organizarse. Nuestra voz no está siendo escuchada. En cada una de las escuelas tenemos que discutir una propuesta salarial superadora y un plan de lucha que tome por eje la Capital. La lucha de los docentes es una lucha testigo para el resto de los trabajadores de la provincia. Debemos organizarnos en el corazón del poder político provincial.

-Salario inicial igual a dos CBT. Revisión de todos los ítems que componen el salario y blanqueo de todas las sumas no remunerativas.

-Convertir a Posadas en eje de la lucha docente.

-Fondo de huelga que sirva para movilizar y asistir a los compañeros que se muevan desde el interior de la provincia y para combatir los descuentos.

-Revisión integral de todos los ítems del salario: blanqueo de todas las sumas unificadas en el básico.

-Por una lucha nacional unificada para enfrentar el ajuste.

-Nacionalización del sistema educativo.

-Por una educación socialista.

Entre Ríos: Paritarias

En la provincia de Entre Ríos, el no inicio del ciclo lectivo fue rotundo. El 1º de marzo pasado, el Congreso de AGMER resolvió sumar 72hs a las 48hs de paro nacional convocadas por CTERA para el 6 y 7 de marzo. En las Asambleas Resolutivas, las bases mostraron una gran predisposición a la lucha, inclusive proponiendo medidas de paro por tiempo indeterminado, frente a la ridícula propuesta el gobierno de aumentar un 18% en tres cómodas cuotas. Ante una oferta salarial que nos llevaría a los trabajadores de la educación entrerrianos lisa y llanamente a la pobreza, los compañeros dicen basta. Pero la Conducción Integración no propone un plan de lucha claro, y en su lugar la frenan, y la llevan al desgaste. ¿Qué sentido tiene realizar 72 horas de paro provincial si después no se prepara otro paro aún mayor en duración, asamblea mediante? En lugar de convocar a una asamblea para el viernes 10, la conducción nos invitó a volver a las aulas el día lunes.

Integración repite el "luchismo" inútil del segundo semestre de 2016 convocando a paros aislados aquí y allá. En las primeras asambleas, los compañeros manifestaron lógicamente su temor a los descuentos. La burocracia se encargó de desoírlos. Propusimos fondo de lucha y la burocracia lo rechaza aduciendo que no podemos ir a un "paro financiado", retaceando los fondos sindicales (es decir, de todos nosotros) a las luchas de los trabajadores. A la jornada de 120hs de la primera semana, le siguió el seguidismo a los paros "nacionales". En la segunda asamblea del año, la

burocracia se dedicó a aumentar el desgaste y asustar, lisa y llanamente, a los compañeros. Vergüenza da escuchar a la conducción de la Integración, argumentar: "antes nos decían que hagamos paros que no iba a haber represalias y llegó un tal Urribarri y nos descontó; después pensamos que no iba a haber algo peor y llegó un tal Bordet y nos mandó al Ministerio de Trabajo a controlar la asistencia docente; es lo mismo cuando nos quieren forzar a no aceptar una conciliación obligatoria porque no nos van a sacar la personería jurídica, ¿se creen que no lo van a hacer?". La conducción pide a las bases que no haga paro para defender al sindicato. Peor aún. Entre gallos y medianoche, mientras ponen freno a la organización de los docentes, ensayan "heroicas" acciones aisladas. Primero, el jueves 30 de marzo, los Rojo y Negro decidieron tomar el Hall del CGE presionando para ser oídos en Paraná. La Integración respondió con un acampe frente a toma avisando con más de 48hs de anticipación...

Claramente la patronal está usando los descuentos para amedrentar el paro, para frenar la lucha desgastando a los compañeros. No es nuevo, ya Urribarri encontró la fórmula. En una década, la Conducción sindical no encontró la forma de contrarrestar esto. La Conducción no pretende dar ni un paso para garantizar el "abc" de toda huelga larga: organizar un fondo de huelga para sostener la lucha de aquellos compañeros que no se pueden bancar los descuentos. Peor aún: desprestigia la medida con argumentos de la patronal: no vamos a financiar la

huelga.

La estrategia de la Integración está mal parida desde el comienzo. Al igual que Baradel en la provincia de Buenos Aires, en Entre Ríos Integración reclama un mísero 35% de aumento para recuperar lo perdido y empatarle a la inflación 2017. De la degradación histórica de nuestro salario, ni una palabra. Por si no lo leyeron, repetimos lo que mostramos en el número anterior: a mediados de 1930 una maestra de grado sin antigüedad cobraba el triple, su salario, a pesos de hoy, era de \$31.000. Ni siquiera con dos cargos hoy se llega a esa suma. Cualquier cálculo conservador, muestra que la Canasta Básica Total, según cálculos de la junta de trabajadores del INDEC, para el NEA, está por encima de los \$19.000. Eso es lo que se necesita para no ser pobres. La consigna "salario igual a la canasta básica total" tan instalada, implica condenar a los compañeros a la miseria. El "realismo" de algunos, condena a la miseria a montones.

Tenemos que organizarnos. Hay que darse en la próxima asamblea un verdadero plan de lucha largo para enfrentar el ajuste nacional y provincial. Los paros deben estar acompañadas de medidas activas, como movilizaciones, volanteadas, corte de rutas, congresos educativos que discutan por qué los gobiernos se llenan la boca hablando de lo mucho que defienden la educación y una vez en el poder negocian salarios de hambre y degradan cada día más el sistema educativo. Vamos por paros escalonados resueltos en asambleas. Pero la energía debe conducirse en la dirección correcta.

Por Juan Schroeder

Hay que pelear por la reconstrucción histórica del salario, un salario que reconozca la función intelectual de nuestro trabajo. Por esto es necesario, hoy más que nunca, dar la pelea en el interior del sindicato. Hay que conformar una alternativa contra las Agrupaciones y Corrientes que, claramente, no responden a los intereses y necesidades de los trabajadores de la educación. Para frenar el proceso de degradación que atraviesa nuestra educación, necesitamos un plan de lucha real consciente de las necesidades históricas. No podemos claudicar en pos de un realismo sindical. Hay que discutir de dónde venimos y hacia dónde vamos. Por esto, los docentes de la Corriente Nacional Conti Santoro luchamos por:

Salario inicial igual dos Canastas Básicas Totales. Que se reconozca el componente cultural de nuestro trabajo.

Revisión integral de todos los ítems del salario: blanqueo de todas las sumas unificadas en el básico.

Fondo de huelga para combatir los descuentos.

Nacionalización del sistema Educativo. Por una educación nacional homogénea, no a las escuelas de primera y de segunda.

Por una lucha nacional unificada de todos los docentes estatales y privados.

Por condiciones de trabajo que no nos enfermen. Revisión de la jornada laboral, año sabático, pago para capacitación. Por medicina laboral que actúe para prevenir y no para curar lo incurable.

Chaco: La socialización de la miseria

Por José Almeida

Después de participar de la reunión del Consejo Federal en Mendoza, el Ministro Daniel Farías ofreció a los docentes chaqueños, un miserable aumento del 4,5%. Entrando así en lo más bajo del ranking a nivel nacional, por debajo de Entre Ríos que ofreció un 6%. La razón de dicho ofrecimiento fue que todavía no se aprobó el presupuesto 2017, aunque resaltó que de todos modos la paritaria estaría abierta todo el año "sin piso ni techo". Unos días después, el gobernador Peppo anunció el desdoblamiento de las elecciones, para las que gastarán 74 millones de pesos. Al otro día, estaba pautado reunirse nuevamente la Comisión de Política Salarial y Condiciones de Trabajo Docente, a la cual el ministro Farías no asistió,

argumentando nuevamente que no podía hacer ninguna propuesta sin presupuesto. Cinismo total.

La respuesta de los sindicatos fue la de convocar al paro el 6 y 7 de marzo. Federación SITECH agregó el 8 de marzo haciéndolo coincidir con el día internacional de la mujer. En cambio, en la semana del 13 de marzo, si bien Federación SITECH había resuelto convocar al paro 13 y 14, luego cambió para hacerlo coincidir con el paro nacional del 15 y 16, al igual que Utre-Ctera y el resto de los gremios. ATECH, por su parte convocó al paro los cuatro días del 13 al 16 de marzo, con una pobre movilización que incluyó algunas intervenciones artísticas. Siguiendo la tónica del paro nacional, la docencia chaqueña no

saldrá de la encerrona de negociar por migajas.

¿Qué hacer?

La tarea de la etapa es organizar a los docentes descontentos con las direcciones sindicales celestes. La *Corriente Nacional Docente Conti-Santoro* se pronuncia a nivel nacional por un salario inicial docente equivalente a dos CBT (Canasta Básica Total), en la que debe estar incluido el componente cultural del trabajo docente: capacitación, libros, cine, teatro, internet, etc. Cualquier otra fórmula mantiene la fragmentación salarial a lo largo y ancho del país y, por ende, a la división. Insistimos, la lucha por mejorar nuestro salario no alcanza,

no reducimos nuestra batalla solo a lo económico. Entendemos que, como trabajadores de la educación, tenemos que ser la palanca que active la conciencia de la clase obrera en su conjunto. Somos parte de esa clase obrera que tiene a su cargo la educación degradada que ofrece el capitalismo argentino y tenemos la responsabilidad, como trabajadores intelectuales, de generar conciencia para una sociedad de nuevo tipo, una sociedad socialista. ¡Hacia eso vamos!

- Salario inicial igual a dos CBT
- Por una lucha nacional unificada para enfrentar el ajuste.
- Nacionalización del sistema educativo.
- Por una educación científica, homogénea y socialista.

CABA: ¡Apurate que cierra! La unificación de listados docentes para cubrir horas y sus resultados

Por Maximiliano Alzogaray

Nadie debería estar en contra de un sistema eficiente que solucionara los problemas del conjunto de la docencia. Menos tratándose de trámites. No obstante, no es lo que sucede con un gobierno que hace 10 años machaca con este concepto en la ciudad. En diciembre pasado, una resolución del Ministerio de Educación -cuya titular es Soledad Acuña- en conjunto con la Comisión de Registro y Evaluación de Antecedentes Profesionales (CoREAP)- organismo que vino a desplazar a las viejas juntas de clasificación docente- determinó que el proceso de unificación de varias juntas de clasificación (juntas I, II, y III, escuelas de educación media y técnica; liceos y bachilleratos; y escuelas comerciales, respectivamente) finalizara con la clasificación de los últimos años (2013/14/15/16) en forma unificada. Entonces, dispuso la exhibición de los listados provisorios para cubrir interinatos y suplencias en la ciudad durante 2017. Cabe destacar que en la ciudad de Buenos Aires las horas se concursan con los listados de las respectivas inscripciones a interinatos. Hasta hoy, esas juntas funcionan con los listados de 2012; es decir, todo aquel que obtuvo el título después es un NN para el sistema. Por su parte, los docentes que figuran en el listado compiten en magras condiciones ya que no se consideran esos cuatro años de antecedentes. Un docente puede estar capacitado y eso no se refleja en su puntaje.

Durante la exhibición aparecieron numerosos "errores" en los listados respecto a qué cargos o materias se podía acceder a partir de la incumbencia de los títulos docentes. Incluso se suscitaron graves modificaciones en los puntajes. Muchos docentes constataron que su título valía menos que antes; hasta se dieron casos de personas que con títulos docentes no estaban habilitados a tomar horas de su especialidad (por ejemplo, profesores de Física no clasificados para dar Física). En el mes de diciembre, en el Centro de Atención al Docente (CAD), hubo alrededor de 4.500 reclamos (todo un récord). A mediados de marzo de 2017, se realizó la exhibición definitiva de los listados. Si los reclamos involucran materias, existe mayor corrección (aunque no se alteran las incumbencias prefijadas), pero si se trata de revisar otros rubros (cursos de capacitación, antecedentes culturales, u otros títulos) las respuestas son casi nulas. Una nueva jornada de trámites interminables y con resultados poco claros.

Además, a todo esto se suma que la mayoría de los listados tienen varios años de atraso en la ciudad, por ejemplo, CENS y escuelas artísticas, manejan todavía los listados de personas que se anotaron en 2012. Entonces, la historia vuelve a repetirse: puntajes arbitrarios, materias cuya incumbencia se modifica, reclamos y tiempo perdido en el CAD. Miles de profesores que ingresan al sistema educativo se enteran, de golpe, que

la oferta laboral es todavía más estrecha debido a las nuevas incumbencias.

¿Y los sindicatos?

Los sindicatos afines al kirchnerismo cogobernaron en la ciudad y acordaron la nueva clasificación con el gobierno a cambio de prebendas (post-títulos, cursos de capacitación, etc.). ¿Pero qué puede esperarse del Frente Para La Victoria, una fuerza política que claramente defiende intereses opuestos a los intereses de los trabajadores? Absolutamente nada. Sin embargo, desde Ademys, el gremio docente que nuclea a buena parte de la militancia de izquierda, no hubo una respuesta acorde con las circunstancias frente a esta problemática de la unificación de los listados. Su actuación se limitó simplemente a "guiar" a los docentes frente a los "trámites" que debían realizarse en el CAD, sin ofrecer ninguna acción concreta como sindicato. Sólo colocaron una mesa del gremio en dicho lugar en el mes de marzo. Se sumaron a lo que todo el mundo daba por hecho desde muy temprano: para saber qué materias o cargos se podrían tomar a partir de 2017, los docentes tendrían que llevar a cabo un trámite personal frente a la comisión de títulos. O sea, lo mismo que los vocales de junta le hacían saber a cada interesado que se acercaba al CAD. En esto no fueron muy diferentes a UTE, más allá de cierta "dureza" en el discurso.

Por si fuera poco, este 2017 promete más exhibiciones: se vienen los listados de CENS, Normales y Artísticas. Por ende, se puede repetir el mismo escenario de desorganización asistida si no se proyectan acciones colectivas por parte del conjunto de la docencia. Es que la "eficiencia" del sistema puede volver a clasificar las incumbencias mayores o menores para el mismo título sólo si encuentra la "resolución" en la carga de datos. La Comisión de Títulos revisa cada año las incumbencias y cambia las materias habilitantes de forma tabicada: si otorga incumbencias a nuevos títulos, recorta las incumbencias de títulos anteriores. El rubro "otros títulos" es un completo descalabro: un profesor que hizo un postgrado universitario tiene un título de menor puntaje que otro que hizo un post-título en un sindicato a distancia. Los antecedentes culturales de un docente que se forma e investiga no valen nada para la Junta. Las reformas del estatuto docente y los puntajes se aplican retrospectivamente, debido a lo cual, año tras año, se pierde puntaje. Los docentes con título universitario parecen ser los más perjudicados, lo que demuestra qué poco le interesa al gobierno la calificación docente. Invitamos a todos los docentes a organizarnos para reclamar por los criterios de clasificación en educación media.

El Correo Docente
AÑO 2 - N° 8 - ABRIL DE 2017

Buenos aires -ISSN en trámite
Editora Responsable: Romina De Luca
Diseño: Sebastián Cominiello
Redacción: Salcedo 2654 (CP: 1259)

Para solicitar cursos de extensión y perfeccionamiento: docentes@razonyrevolucion.org

Si queres contactarnos con nosotros escribinos a elcorreodocente@razonyrevolucion.org
facebook.com/ElCorreoDocente
www.razonyrevolucion.org

Los artículos firmados corren por exclusiva responsabilidad de los autores. Asimismo las opiniones vertidas en las entrevistas corren por exclusiva responsabilidad de los entrevistados.

¡Vení a militar con nosotros!

Sumate a la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro
Contra la degradación y el embrutecimiento:
Por una educación nacional centralizada
Por una organización nacional docente unificada
Por el reconocimiento del carácter intelectual del trabajo docente
Por una educación socialista
Por un instrumento político al servicio de la transformación social
Desde cualquier lugar del país
www.facebook.com/LaContiSantoro



Lee El Aromo

Periódico Cultural Piquetero



www.razonyrevolucion.org - facebook/periodicoelaromo.com